

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 685/15

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE MADERAS EN EL MONTE Nº 25 Y CAMPAÑA 2015.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Arévalo. Secretaría.
 - 2) Domicilio: Pza. del Real, 12
 - 3) Localidad y código postal: Arévalo 05200.
 - 4) Teléfono: 920.30.16.90
 - 5) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayuntamientoarevalo.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: Aprovechamiento de maderas en el monte de U.P. nº 25 y campaña 2015.
 - c) Características:
 - Lote 1: Localizado en Rodales 13, 14 y 15, Cuartel A, compuesto de 12.313 pies con volumen de 2.560 m³ con corteza y 1.792 m³ sin corteza.
 - Lote 2: Localizado en todo el monte, compuesto de 1.290 pies con volumen de 355 m³ con corteza y 250 m³ sin corteza.
- La modalidad del aprovechamiento es a riesgo y ventura. Contada de las trozas apeadas a pie de tocón.
- d) Plazo de duración del contrato: veinticuatro meses para el lote 1 y de doce meses para el lote 2, a partir de la adjudicación.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio más alto.

4. Tipo de licitación:

- a) Lote 1: Valor de tasación: 38.400 €.
Valor índice: 48.000 €.

b) Lote 2: Valor de tasación: 2.840 €.
Valor índice: 3.550 €.

5. Garantías exigidas. Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP, teniendo en cuenta que si el último día del plazo fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: cláusula 8 del Pliego de cláusulas administrativas.

En Arévalo, a 24 de Febrero de 2015.
El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.

